

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
TECNORIZO S.A.**

En la ciudad de Ambato hoy 17 de abril del año 2015 en la sala de reuniones de INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECNORIZO S.A., encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, se reúnen los accionistas, sin convocatoria previa, como autoriza la ley de Compañías y el Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Informe de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2014.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.
3. Aprobación del Acta de Junta General

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 17h00 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Sr. Juan Abedrabbo Montenegro, actúa de Secretario el Gerente General de la misma Ing. Oswaldo Abedrabbo Montenegro

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el (Presidente) declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

**1. Informe de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2014.**

La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Dr. William Morales- Gerente General, Morales & Asociados Cia. Ltda. - Auditores Externos, y el Dr. Daniel Valencia - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del año 2014, y resuelve aprobar los respectivos informes.

**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados sobre el mismo periodo.**

La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

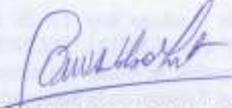
**3. Aprobación de Acta de Junta General de Accionistas.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 19h30. Para constancia suscriben en unidad de acto el Sr. Presidente, el Sr. Secretario.



Sr. JUAN ABEDRABBO M.  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Ing. OSWALDO ABEDRABBO M.  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
ACCIONISTA